



Bogotá D.C., 10 de junio de 2022

VRR28722

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No 4-49

Bogotá D.C.

Referencia: **0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**, en sesión del diez (10) de junio de 2022 y según consta en el acta No. 596 de la misma fecha, con motivo de la calificación inicial del **departamento de Putumayo**, decidió:

- **Asignar la calificación BBB+ (Triple B Más)**, con perspectiva estable, a la **Capacidad de Pago de Largo Plazo**.
- **Asignar la calificación VrR 3 (Tres)** a la **Capacidad de Pago de Corto Plazo**.

La categoría **BBB+ (Triple B Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital de la entidad territorial es suficiente. Sin embargo, presenta debilidades que la hacen más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas en calificadas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.

Por su parte, la calificación **VrR 3 (Tres)** indica que la entidad territorial cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hace más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Es la categoría más baja del grado de inversión.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B y VrR 1 y VrR 3, Value and Risk Rating S.A. utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Cordialmente,


Alejandra Patiño Castro
Líder Sectorial.

CMT
KO